



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

## **CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

### **PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

#### **TÍTULO:**

Plan de intervención para prevenir la violencia entre  
estudiantes en la educación básica

*Previo al grado académico de Licenciada en Educación Básica*

**Línea de investigación: Familia, escuela y comunidad**

#### **ESTUDIANTE:**

Leonela Nathalie Sarabia Yépez

#### **ASESORA:**

MSC. Irlanda Magaly Armijos Porozo

**Febrero, 2026**

## INDICE DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS .....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
3. JUSTIFICACIÓN .....	6
4. OBJETIVOS .....	7
4.1. Objetivo General .....	7
4.2. Objetivos específicos.....	8
5. MARCO TEÓRICO .....	8
5.1. Violencia escolar .....	8
5.1.1. Características de la violencia escolar.....	9
5.1.2. Tipos de violencias y sus manifestaciones en el ámbito escolar.....	9
5.2. Causas y consecuencias de la violencia escolar .....	11
5.2.1. Causas de la violencia escolar.....	11
5.2.2. Consecuencias de la violencia escolar .....	12
5.2.2.1. Efectos en las víctimas .....	12
5.2.2.2. Impacto en los agresores .....	13
5.2.2.3. Efectos en el entorno escolar.....	13
5.2.3. Análisis aplicado al contexto escolar y cierre articulador.....	14
5.3. Enfoques pedagógicos para la prevención de la violencia escolar.....	15
5.3.1. Educación socioemocional y desarrollo de habilidades socioemocionales .....	15
5.3.2. Comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar .....	16
5.3.3. Rol de la familia, la escuela y la comunidad en la prevención de la violencia escolar.....	16
5.3.4. Importancia del enfoque preventivo y formativo frente a modelos punitivos.....	16
5.4. Prácticas restaurativas y su marco normativo en la convivencia escolar en Ecuador.....	17
5.4.1. Prácticas restaurativas en el contexto educativo .....	18
5.4.2. Círculos restaurativos como estrategia pedagógica .....	19
5.4.3. Marco legal y normativo de la convivencia escolar.....	20
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	21
6.1. Descripción de la propuesta.....	22
6.2. Temporalización .....	23
6.3. Cronograma de actividades de la propuesta .....	24
6.4. Planificación de actividades .....	25
7. Evaluación y monitoreo .....	35
Referencias.....	39
Anexos .....	43

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	24
Tabla 2 .....	25
Tabla 3 .....	26
Tabla 4 .....	27
Tabla 5 .....	28
Tabla 6 .....	29
Tabla 7 .....	30
Tabla 8 .....	31
Tabla 9 .....	32
Tabla 10 .....	33
Tabla 11 .....	34

## 1. INTRODUCCIÓN

La convivencia pacífica y respetuosa es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, pues promueve un entorno educativo armónico, propicio para el aprendizaje y la formación en valores. No obstante, en diversos contextos escolares se evidencia un incremento de situaciones de violencia que deterioran el clima institucional y afectan directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el bienestar socioemocional de los alumnos. Según la UNESCO (2024), “en América Latina y el Caribe, hasta el 45% de los educandos sufre acoso escolar”.

El presente proyecto integrador se desarrolla en una institución educativa pública ubicada en una zona rural de la provincia de Esmeraldas, Ecuador. En este contexto los conflictos interpersonales entre estudiantes han alcanzado niveles preocupantes, evidenciándose en agresiones verbales y físicas. Esta situación demanda atención prioritaria, considerando el impacto negativo que genera sobre la convivencia escolar, la dinámica institucional y el desarrollo emocional de los menores, quienes necesitan espacios seguros para aprender y relacionarse adecuadamente.

La elección de esta institución responde a la necesidad de analizar una problemática que, aunque presente en todo el territorio nacional, adquiere particularidades en zonas rurales. En estos espacios, los factores socioculturales, económicos y comunitarios influyen notablemente en la forma en que se establecen las relaciones interpersonales dentro del ambiente escolar. Además, la ausencia de estudios sistemáticos sobre violencia escolar en esta región evidencia una brecha investigativa que este trabajo busca atender, aportando información contextualizada y pertinente.

La propuesta se organiza en líneas de acción orientadas al fortalecimiento de capacidades para la convivencia escolar. Desde esta perspectiva, se plantean talleres socioemocionales enfocados en promover empatía, autorregulación emocional y comunicación asertiva, junto con prácticas restaurativas concebidas como estrategias pedagógicas para la gestión pacífica de conflictos y el fortalecimiento de vínculos. Por último, se considera la participación de familias y docentes como un componente formativo destinado a consolidar una cultura de respeto, diálogo y convivencia en la comunidad educativa.

Este proyecto se fundamenta en la premisa de que la violencia escolar constituye un problema multifactorial que requiere soluciones integrales. Por tanto, el plan de intervención propone involucrar a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo. De acuerdo con la UNESCO (2024), fomentar “entornos de aprendizaje seguros es esencial para que los educandos prosperen en los planos académico, emocional y social” (párr. 3). Abordar la problemática desde una perspectiva holística permitirá generar un impacto duradero en la cultura escolar de esta institución rural y, a largo plazo, favorecer la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

## **2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La investigación se desarrolla en una institución educativa pública ubicada en una zona rural del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas. El centro cuenta con 494 estudiantes: 272 hombres y 222 mujeres, distribuidos desde Inicial hasta décimo año de Educación General Básica. La planta docente está compuesta por 25 profesores y un equipo administrativo conformado por Rector, Vicerrector, Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), Promotor pedagógico y el programa de Nivelación y Aceleración Pedagógica (N.A.P). La jornada es matutina y cada docente titular atiende grados de primero a séptimo año.

A pesar de esta organización institucional, se evidencian episodios recurrentes de violencia entre estudiantes de la básica media y superior. Según reportes del director y registros del DECE, los conflictos ocurren tanto en aulas como en patios y pasillos. Los incidentes incluyen discusiones que derivan en agresiones verbales, insultos, burlas, empujones y golpes. Las observaciones de los docentes indican que estos hechos afectan el clima escolar, generan tensión en los grupos y provocan interrupciones frecuentes durante las jornadas de clases.

También se han identificado casos de ausentismo temporal, pues algunos estudiantes prefieren no asistir después de experimentar situaciones conflictivas, afectando así la entrega de tareas y el logro de aprendizajes. El DECE, registra un incremento en llamados de atención relacionados con falta de control emocional, impulsividad y dificultades para resolver desacuerdos mediante el diálogo. Estas conductas, presentes en diversos grados se ven influenciadas por dinámicas familiares y comunitarias propias del contexto rural, lo que refuerza patrones de interacción poco saludables.

La presencia continua de agresiones verbales y físicas afecta la convivencia y limita el bienestar emocional y académico de los estudiantes. Esta realidad evidencia la necesidad de comprender cómo se originan los conflictos y qué factores contribuyen a su permanencia en la institución. A partir de esta problemática, surge la siguiente pregunta de investigación: **¿De qué manera la aplicación de un plan de intervención contribuirá a mejorar la resolución de conflictos interpersonales y a reducir los comportamientos violentos dentro del contexto escolar?**

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La violencia constituye un fenómeno social complejo que incide en la convivencia y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, y que en el contexto educativo se manifiesta mediante situaciones que vulneran el derecho a aprender en entornos seguros. En este sentido, Mena et al. (2021, como se citó en Flores et al., 2024) al retomar estudios previos sobre la problemática, señalan que “la violencia escolar es un fenómeno de alcance mundial que genera preocupación por su impacto tanto en quienes la sufren como en quienes la ejercen o la presencian” (p.15). En la institución analizada, esta realidad se evidencia en diversos episodios de agresión verbal y física entre estudiantes.

La propuesta responde a la necesidad de enfrentar situaciones de violencia que afectan a la comunidad y vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La presencia de conductas agresivas limita el desarrollo socioemocional y genera ambientes marcados por la inseguridad, por lo que resulta prioritario fortalecer una convivencia basada en el respeto, la comunicación y la empatía. De este modo, la propuesta busca promover relaciones más saludables que permitan mejorar la dinámica escolar y prevenir futuros episodios conflictivos.

La escuela requiere fortalecer su clima escolar y atender problemáticas identificadas en el aula. La intervención contribuye al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan Curricular Institucional (PCI) mediante acciones dirigidas a prevenir la violencia, fomentar la mediación escolar y consolidar acuerdos de convivencia. Además, estudios recientes demuestran que programas basados en educación emocional y actividades deportivas -como mencionan Tapullima-Mori et al. (2024) reducen la violencia y mejoran las relaciones interpersonales, lo que respalda su implementación en este contexto educativo específico.

El proyecto permite aplicar fundamentos teóricos relacionados con la convivencia escolar, educación emocional, la resolución pacífica de conflictos y las prácticas restaurativas. El análisis de la problemática, junto con el diseño y ejecución de la propuesta de intervención, fortalece competencias investigativas y pedagógicas esenciales en la formación docente. Esto favorece una comprensión más profunda de los procesos educativos y de los factores que influyen en la dinámica institucional.

Para mí como estudiante de Educación, esta propuesta representa una oportunidad valiosa para desarrollar habilidades profesionales vinculadas al acompañamiento socioemocional, la gestión de aula y la implementación de estrategias restaurativas. La experiencia contribuye a consolidar mi perfil como futura docente comprometida con la construcción de entornos seguros, inclusivos y respetuosos. Asimismo, permite fortalecer la capacidad de intervenir de manera oportuna ante situaciones conflictivas y promover prácticas que favorezcan la convivencia positiva.

En este sentido, la propuesta se justifica en la necesidad de abordar de manera integral la problemática de la violencia escolar, de promover talleres orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales, de implementar prácticas restaurativas en el aula y de involucrar activamente a familias y docentes en jornadas de sensibilización. Estas acciones buscan generar corresponsabilidad frente a la convivencia escolar y fomentar relaciones más saludables dentro de la institución educativa.

Finalmente, la propuesta resulta viable y necesaria, pues articula recursos institucionales, participación familiar y estrategias pedagógicas aplicables al contexto. Se espera beneficiar directamente a los estudiantes mediante la adquisición de herramientas para gestionar positivamente los conflictos y, de manera indirecta, a docentes, familias y a la comunidad educativa. Con ello, se busca consolidar una cultura institucional fundamentada en el respeto, la empatía y la paz, promoviendo así ambientes escolares más seguros y favorables para el desarrollo integral.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo General**

- Prevenir y reducir la violencia entre estudiantes de educación básica mediante un plan de intervención integral orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y a la mejora de la convivencia escolar.

## **4.2. Objetivos específicos**

- Planificar talleres formativos sobre habilidades socioemocionales, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, orientados a promover en los estudiantes el respeto, la autorregulación y la empatía en la vida cotidiana escolar.
- Diseñar prácticas restaurativas para el ámbito escolar, como círculos de diálogo y mediación entre pares, con el propósito de atender conflictos interpersonales y fomentar la reparación del daño y la responsabilidad compartida.
- Proponer la participación de familias, docentes y personal institucional en jornadas de sensibilización y reflexión sobre la prevención de la violencia escolar, fortaleciendo la corresponsabilidad en la construcción de un clima escolar seguro y respetuoso.

## **5. MARCO TEÓRICO**

El presente marco teórico tiene como propósito profundizar en los fundamentos conceptuales de la violencia escolar. Para ello, se analizan su definición, sus distintas manifestaciones y las causas que la originan. También se examinan sus repercusiones en los estudiantes, en el clima institucional y en la comunidad educativa. Además, se revisa el marco legal vigente con el fin de comprender las políticas y normativas que orientan la prevención, la atención y el manejo de la violencia dentro de las instituciones educativas.

Asimismo, se abordan las prácticas restaurativas como una estrategia clave para fortalecer la convivencia escolar. Este enfoque prioriza el diálogo, la corresponsabilidad y la reparación del daño, a diferencia de los modelos disciplinarios tradicionales centrados en el castigo. La revisión de este enfoque permite comprender su aporte como alternativa pedagógica para la prevención de la violencia y la construcción de entornos educativos seguros, respetuosos y colaborativos.

### **5.1. Violencia escolar**

La violencia escolar constituye un fenómeno social complejo que se manifiesta mediante conductas que ocasionan daño físico, psicológico o emocional dentro del entorno educativo afectando directamente la convivencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde una perspectiva internacional, la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2018), a través de la Global School-Based Student Health Survey, identifica estas agresiones como un problema que impacta el bienestar y la seguridad del estudiantado

(p. 12). En concordancia con ello, García (2008) explica que estas manifestaciones no constituyen hechos aislados, sino dinámicas persistentes que inciden negativamente en el desarrollo académico y social, lo que demanda acciones preventivas sostenidas (p. 112).

### **5.1.1. Características de la violencia escolar**

La violencia escolar se distingue por presentarse de manera reiterada, con intención de causar daño y generando una relación de poder desigual entre agresores y víctimas. De igual modo, puede aparecer en diversos espacios del centro educativo y expresarse de forma explícita o sutil, lo que en muchos casos dificulta su identificación oportuna, como lo plantea Olweus (1993) al definir el acoso escolar como una conducta sistemática caracterizada por la repetición de la agresión, la intencionalidad y el desequilibrio de poder entre las partes involucradas (pp. 8-9).

Estas prácticas no solo perjudican a quienes las padecen directamente, sino que deterioran el clima institucional, creando escenarios de temor e inseguridad que afectan la convivencia y el proceso educativo, aspecto que coincide con los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador (2017), al advertir que la violencia escolar compromete el bienestar estudiantil y el desarrollo de ambientes educativos seguros y protectores (pp. 6-7).

### **5.1.2. Tipos de violencias y sus manifestaciones en el ámbito escolar**

La violencia en el ámbito escolar adopta múltiples formas que no siempre son evidentes, pero que influyen de manera significativa en la convivencia, el clima institucional y el desarrollo integral del estudiantado. Comprender estas manifestaciones resulta indispensable para reconocer situaciones de riesgo, evitar su naturalización y responder de manera oportuna. A continuación, se describen los principales tipos de violencia presentes en el contexto educativo, acompañados de ejemplos observados en la institución rural estudiada.

- La violencia física se entiende como toda acción en la que se utiliza la fuerza para causar daño, dolor o sufrimiento a otra persona, mediante golpes, empujones, bofetadas, patadas, uso de objetos o castigos reiterados, generando afecciones visibles o no visibles en la víctima. (Comisión de Transición hacia el Consejo de las mujeres y la Igualdad de Género, 2011). En la institución estudiada, este tipo de violencia se observa principalmente en patios, pasillos y aulas, donde algunos

estudiantes empujan a sus compañeros, lanzan objetos o responden con golpes durante discusiones cotidianas, deteriorando la convivencia y generando un ambiente inseguro para el aprendizaje.

- La violencia psicológica o emocional se define como toda acción u omisión que provoca daño a la salud mental mediante amenazas, humillación, burlas, intimidación o control sobre la conducta de una persona. (Código Orgánico Integral Penal [COIP], 2014). En el contexto de la escuela, esta forma de violencia se manifiesta a través de sobrenombres ofensivos, exclusión deliberada y burlas constantes, lo que afecta la autoestima, el rendimiento académico y la participación en clase.
- La OMS (2013) y la Organización Panamericana de la Salud señalan que “la violencia puede definirse toda forma de coacción relacionada con la sexualidad de una persona, incluyendo actos físicos, insinuaciones, intentos o comentarios no deseados” (p. 2). En escuelas rurales, puede expresarse mediante comentarios inapropiados, insinuaciones entre pares o tocamientos sin consentimiento, especialmente en espacios comunes como patios o pasillos.
- El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) define la negligencia como el incumplimiento de responsabilidades de cuidado hacia niños, niñas y adolescentes. En el ámbito educativo, se presenta cuando no existe una supervisión adecuada, no se actúa frente a conflictos recurrentes, o se ignoran señales de alerta académica y emocional. En el centro educativo analizado, la falta de control en los patios facilita la ocurrencia de agresiones sin intervención oportuna.
- La violencia virtual constituye una forma de violencia psicológica que se ejerce a través de redes sociales, mensajería instantánea y otros medios digitales, e incluye el ciberacoso, la difusión de rumores, y el uso ofensivo de imágenes o mensajes (Tapullima-Mori et al., 2024). Aunque el uso de celulares está restringido, algunos estudiantes los emplean fuera del aula para emitir mensajes ofensivos, lo que posteriormente se traduce en conflictos presenciales.
- El maltrato institucional se relaciona con prácticas o decisiones escolares que afectan de manera injusta o negligente a los estudiantes, como la falta de protección ante situaciones de violencia, respuestas inadecuadas de la autoridad o ausencia de protocolos claros. Este tipo de violencia vulnera el derecho a una educación segura y puede reforzar dinámicas de exclusión si no se atiende debidamente, puesto que la

violencia escolar incluye manifestaciones sistémicas e institucionales cuando las políticas o prácticas educativas perjudican a grupos de estudiantes, limitan su acceso equitativo a la protección y normalizan ciertas formas de violencia (UNESCO, 2024, párr.1).

La identificación de los distintos tipos de violencia escolar, en conjunto con las situaciones evidenciadas en la institución rural analizada, posibilita una comprensión más amplia del fenómeno y sustenta la implementación de una intervención de carácter integral. Este abordaje orienta la formulación del plan de intervención, al permitir jerarquizar conductas de riesgo y definir estrategias adecuadas -como las prácticas restaurativas, los círculos de diálogo y el desarrollo de habilidades socioemocionales- orientadas a fortalecer una convivencia escolar basada en la prevención y la paz.

## **5.2. Causas y consecuencias de la violencia escolar**

La violencia escolar constituye una problemática compleja que surge de la convergencia de factores familiares, institucionales y socioculturales, y que impacta de manera significativa en el rendimiento académico y en el equilibrio emocional y social del estudiantado. Analizar de manera integrada sus causas y consecuencias permite dimensionar la magnitud del fenómeno y fundamentar la necesidad de implementar estrategias preventivas y propuestas educativas orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y del clima institucional.

### **5.2.1. Causas de la violencia escolar**

Desde el ámbito familiar Flores (2023) sostiene que la violencia escolar es más común en estudiantes provenientes de entornos familiares desestructurados, donde la comunicación y el respeto son limitados. La exposición constante a agresiones dentro del hogar lleva a muchos jóvenes a reproducir estos comportamientos en la escuela como forma de expresar frustración o enfrentar el desamparo emocional que experimentan. Estas carencias afectivas y la ausencia de modelos positivos influyen directamente en la conducta estudiantil, evidenciando la necesidad de fortalecer la contención emocional familiar.

Diversos estudios resaltan que tanto víctimas como agresores suelen desarrollarse en hogares con escasa comunicación, conflictos de separación o estilos parentales autoritarios. La falta de atención y la sobreprotección, también se relacionan con conductas violentas. La estructura familiar y su clima emocional inciden de forma

decisiva en el surgimiento del acoso escolar, pues la ausencia de vínculos afectivos saludables y normas coherentes incrementa la inseguridad y la agresividad en los menores, tal como lo sostienen (Machimbarrena et al., 2019).

En el contexto escolar, la violencia puede vincularse con una supervisión limitada, la falta de estrategias motivacionales y la ausencia de educación en valores. El uso de castigos humillantes y un clima institucional poco acogedor generan frustración y predisponen a la agresividad. Según Viscardi (2011, citado en Cortés, 2014) señala que, estos factores escolares se combinan con elementos socioculturales, como la exposición a modelos violentos, lo cual influye directamente en la conducta de los estudiantes y en la consolidación de patrones disruptivos que afectan la convivencia.

González et al. (2015) afirma que, a nivel social, los medios de comunicación cumplen un rol determinante como agentes de socialización. La exposición constante a videojuegos, películas y programas televisivos que normalizan la agresión reduce la sensibilidad ante el daño ajeno y favorece la aceptación de la violencia como parte cotidiana del entorno. En este sentido, Cerezo (2006) destaca que esta exposición repetida contribuye a que la violencia sea vista como un recurso legítimo para resolver conflictos, lo que impacta tanto en la convivencia escolar como en la comunitaria.

La identificación de estas causas familiares, escolares y socioculturales evidencia la necesidad de abordar la violencia escolar desde una perspectiva integral, que considere el fortalecimiento del apoyo familiar, la mejora del clima institucional y la formación crítica frente al consumo de contenidos mediáticos.

### **5.2.2. Consecuencias de la violencia escolar**

Las consecuencias de la violencia escolar se manifiestan de manera diversa y afectan a distintos actores de la comunidad educativa. Sus efectos no se limitan únicamente a quienes la sufren de forma directa, sino que también impactan en quienes la ejercen y en el entorno institucional en su conjunto. A continuación, se analizan estas consecuencias considerando a las víctimas, a los agresores y las repercusiones en el ambiente escolar.

#### **5.2.2.1. Efectos en las víctimas**

La violencia escolar incide negativamente en el desempeño y la trayectoria educativa del estudiantado, provocando ausentismo, falta de motivación y dificultades de atención que obstaculizan los procesos de aprendizaje y participación en el aula (UNESCO y UNGEI, 2015, pp. 16 - 18). Además, la percepción de inseguridad

disminuye el compromiso académico y puede afectar la permanencia escolar de los estudiantes más vulnerables (Pinheiro, 2007, p.13).

En el plano emocional y social, Solano et al., (2025, pp. 213 – 230) evidencian que la violencia escolar se asocia con ansiedad, desmotivación, y deterioro de la autoestima, lo que afecta negativamente la convivencia. Estudios recientes han identificado que la experiencia de acoso escolar se asocia significativamente con mayores niveles de ansiedad y síntomas de depresión en niñas, niños y adolescentes, y que la autoestima puede mediar esta relación afectiva (Balluerka et al., 2023).

#### **5.2.2.2. Impacto en los agresores**

La participación en conductas violentas dentro del contexto escolar también tiene efectos negativos en quienes la ejercen. García y Ascencio (2015) indican que los estudiantes agresores suelen presentar bajo rendimiento académico, escasa motivación y dificultades para establecer metas educativas claras, lo que limita su desarrollo académico y personal. Este panorama evidencia que el agresor, al igual que la víctima, requiere acompañamiento emocional y orientación sostenida, con el fin de prevenir la consolidación de patrones de comportamiento violentos (pp.9-38).

Asimismo, UNICEF (2017) señala que crecer en entornos violentos deteriora las habilidades socioemocionales, favoreciendo la agresividad, la baja autoestima y dificultades para regular las emociones y establecer vínculos seguros. Estas carencias pueden prolongarse hasta la adultez y perpetuar ciclos intergeneracionales de violencia, lo que refuerza la necesidad de implementar intervenciones preventivas tempranas.

#### **5.2.2.3. Efectos en el entorno escolar**

La violencia que se manifiesta en los centros educativos no puede entenderse como un fenómeno aislado, sino como una extensión de las dinámicas sociales que atraviesan a las familias y comunidades. Los conflictos intrafamiliares, la falta de seguridad en los espacios públicos y las desigualdades sociales influyen de manera directa en la forma en que los estudiantes interactúan dentro de la institución. En este sentido, la escuela refleja las tensiones presentes en su entorno, convirtiéndose en un microcosmos de la realidad colectiva (Ayala, 2015, pp. 493-509).

Estas condiciones se expresan de manera concreta a través del clima institucional. Cuando predominan relaciones tensas, normas poco claras o una convivencia marcada por la desconfianza, se incrementa la presencia de acoso y violencia, se limita la participación

estudiantil y se afecta negativamente el rendimiento académico (Arreola-Olivarría et al., 2025, pp. 49–64). De manera complementaria, Mena (2025) afirma que la construcción de ambientes escolares positivos contribuye a reducir las conductas violentas y a fortalecer la convivencia, y el compromiso estudiantil (pp. 2917 – 2939).

La persistencia de conflictos interpersonales y la percepción de inseguridad afectan el equilibrio emocional del estudiantado y dificultan la integración social. Por el contrario, el fortalecimiento de climas escolares inclusivos y empáticos favorece relaciones basadas en el respeto, la cooperación y la comprensión mutua (Arreola-Olivarría et al., 2025). En este marco, la relación docente-estudiante desempeña un papel determinante: interacciones respetuosas y cercanas favorecen la resolución pacífica de conflictos, mientras que prácticas autoritarias o distantes pueden reforzar sentimientos de miedo, exclusión o retaliación.

Comprender la violencia escolar desde esta perspectiva social permite diseñar estrategias de prevención más amplias, que consideran tanto los factores internos de la institución como las condiciones estructurales del entorno comunitario. La escuela, por lo tanto, debe asumirse como un espacio de transformación social donde el diálogo, la cooperación y la educación emocional se consoliden como prácticas cotidianas. Esta comprensión servirá de base para el plan de intervención, orientado a fortalecer el clima escolar, mejorar la percepción de seguridad y promover relaciones pedagógicas más cercanas y restaurativas.

### **5.2.3. Análisis aplicado al contexto escolar y cierre articulador**

En términos generales, la violencia escolar se explica por la interacción de factores familiares, escolares y socioculturales que producen efectos negativos en el ámbito académico, emocional y social del estudiantado, tanto de víctimas como de agresores. Estas consecuencias también afectan al clima institucional, generando entornos inseguros. La estrecha relación entre causas y efectos demuestra que la violencia escolar no puede abordarse mediante acciones aisladas ni únicamente punitivas.

En este contexto, resulta necesaria la implementación de un plan de intervención integral con un enfoque preventivo y educativo, orientado al fortalecimiento del diálogo, la empatía y la participación activa del estudiantado. Desde esta perspectiva, las estrategias restaurativas se consolidan como una alternativa pertinente para atender el origen del

problema, reducir sus efectos y promover una convivencia escolar basada en el respeto, la corresponsabilidad y la construcción de entornos seguros.

### **5.3. Enfoques pedagógicos para la prevención de la violencia escolar**

La prevención de la violencia escolar debe comprenderse desde un enfoque educativo que privilegie el desarrollo pleno del estudiantado y la adquisición de capacidades orientadas a la interacción armónica. Más allá de las respuestas disciplinarias, la institución educativa se configura como un escenario de socialización donde se pueden identificar tensiones, reforzar principios éticos y estimular conductas prosociales. La investigación ha demostrado que integrar el aprendizaje socioemocional en el currículo escolar mejora la convivencia y favorece entornos seguros y protectores para todos los estudiantes (Jiménez et al., 2025, pp. 11187 - 11188).

#### **5.3.1. Educación socioemocional y desarrollo de habilidades socioemocionales**

Álvarez (2020) sostiene que la educación socioemocional fortalece la capacidad de comprender y regular emociones, así como interactuar respetuosamente con otros, siendo tan relevante como lo académico para la convivencia escolar (pp. 338- 408).

Investigaciones latinoamericanas muestran que el desarrollo de habilidades socioemocionales influye positivamente en la convivencia y relaciones interpersonales al interior de las escuelas (Sangacha, 2025, pp. 223-231). Dentro de este enfoque, la empatía la autorregulación emocional y las habilidades sociales constituyen pilares fundamentales para el desarrollo integral del estudiantado.

Jiménez et al. (2025) destaca que la empatía se entiende como la capacidad de identificar, interpretar y considerar los sentimientos y puntos de vista de los demás, lo que favorece interacciones sustentadas en el respeto y la aceptación recíproca. En el ámbito educativo, su fortalecimiento reduce conductas hostiles, limita la aparición de situaciones de intimidación y consolida relaciones saludables entre estudiantes (p. 11187). Promover esta capacidad impulsa actitudes de solidaridad ante los conflictos y favorece la toma de conciencia sobre el impacto de las propias acciones en otras personas.

La autorregulación emocional alude a la capacidad de reconocer y gestionar de forma consciente los estados emocionales personales, particularmente frente a escenarios de estrés o confrontación. El desarrollo de esta habilidad ayuda a disminuir reacciones impulsivas o violentas ante situaciones desafiantes. En el contexto escolar, su promoción

favorece el control personal, la adopción de decisiones reflexivas y el manejo constructivo de los conflictos, aportando a la construcción de un ambiente educativo más estable y protegido (Morales, 2025, pp. 1-15).

Las habilidades sociales abarcan diversas capacidades de comunicación y relación interpersonal que permiten interactuar de manera cordial y colaborativa. Desde el punto de vista de Jiménez et al. (2025) añade que estas incluyen la atención a lo que otros expresan, el respeto por la palabra ajena, la manifestación asertiva de ideas y la disposición para el trabajo colectivo. Su fortalecimiento en el ámbito educativo contribuye a mejorar la convivencia escolar y a disminuir conflictos originados por la falta de diálogo, el malentendido o actitudes poco tolerantes (pp. 11187-11188).

### **5.3.2. Comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar**

Vera y Flores (2024) señalan que la comunicación asertiva constituye una herramienta fundamental para la prevención de la violencia escolar, ya que permite expresar ideas, emociones y desacuerdos de manera clara y respetuosa, sin recurrir a la agresión. En el contexto educativo, su promoción facilita el diálogo, la negociación y la búsqueda de soluciones consensuadas ante los conflictos (pp. 207-228). Asimismo, la enseñanza de estrategias de resolución pacífica de conflictos contribuye a que los estudiantes desarrollen habilidades para afrontar desacuerdos de forma constructiva, fortaleciendo la convivencia y reduciendo conductas violentas.

### **5.3.3. Rol de la familia, la escuela y la comunidad en la prevención de la violencia escolar**

La prevención de la violencia escolar requiere un compromiso compartido entre la familia, la institución educativa y la comunidad. El hogar es el primer entorno donde se forman actitudes, valores y pautas de conducta. La escuela consolida estos aprendizajes mediante acciones pedagógicas y normas de convivencia. A su vez, la comunidad aporta espacios protectores y modelos positivos. La coordinación entre estos actores es fundamental para fortalecer acciones preventivas consistentes y de largo alcance (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

### **5.3.4. Importancia del enfoque preventivo y formativo frente a modelos punitivos**

Montiel y Valencia (2021) afirman que los enfoques preventivos y formativos privilegian el aprendizaje, la orientación y el análisis reflexivo como estrategias centrales para abordar la violencia escolar, en contraste con los modelos punitivos enfocados

únicamente en el castigo. Mientras las medidas disciplinarias tienden a profundizar la exclusión y la confrontación, las propuestas pedagógicas se orientan a comprender el origen de las conductas, desarrollar competencias y fomentar la corresponsabilidad individual y grupal. En este sentido, estudios desarrollados en el contexto ecuatoriano evidencian que las estrategias pedagógicas preventivas resultan más eficaces para mejorar la convivencia escolar y reducir las conductas agresivas que aquellas basadas únicamente en el castigo (pp. 155-168). Esta perspectiva favorece transformaciones sostenibles en el clima institucional y respalda la implementación de prácticas restaurativas en el ámbito educativo.

#### **5.4. Prácticas restaurativas y su marco normativo en la convivencia escolar en Ecuador**

La prevención y atención de la violencia escolar exige enfoques pedagógicos que trasciendan las respuestas sancionadoras tradicionales y se orienten a la formación integral del estudiantado. En este marco, las prácticas restaurativas se consolidan como un enfoque educativo que prioriza el diálogo, la reparación del daño y la corresponsabilidad promoviendo relaciones basadas en el respeto y la empatía. De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2022). Este enfoque permite fortalecer la convivencia escolar al generar espacios seguros para la expresión emocional, la escucha activa y la participación de todos los actores educativos.

Desde esta perspectiva, las prácticas restaurativas no solo atienden los conflictos cuando ya han ocurrido, sino que actúan de manera preventiva, contribuyendo a la construcción de comunidades educativas más cohesionadas y democráticas.

La Asamblea Nacional del Ecuador (2008) afirma que el enfoque restaurativo cuenta con un sólido respaldo en el marco legal y normativo vigente, el cual establece la obligación del Estado y de las instituciones educativas de garantizar entornos libres de violencia. La Constitución de la República del Ecuador consagra el derecho a una educación basada en el respeto a los derechos humanos y en ambientes seguros. Este principio se articula con la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que dispone la promoción de espacios educativos inclusivos, protectores y orientados al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011). En este sentido las prácticas restaurativas se alinean con los mandatos legales que regulan la convivencia escolar.

Asimismo, los acuerdos ministeriales y la normativa emitida por el Ministerio de Educación refuerzan la adopción de enfoques preventivos y formativos en la gestión de la convivencia institucional. El Manual de Prácticas Restaurativas establece lineamientos específicos para la implementación de estrategias restaurativas en los centros educativos, priorizando el diálogo, la corresponsabilidad y la participación de todos los actores. (Ministerio de Educación, 2022). Estas disposiciones normativas legitiman el uso de prácticas restaurativas como una respuesta pedagógica coherente frente a la violencia escolar, fortaleciendo una cultura institucional orientada a la prevención, la inclusión y la paz.

#### **5.4.1. Prácticas restaurativas en el contexto educativo**

Desde una perspectiva pedagógica, las prácticas restaurativas se fundamentan en la concepción del conflicto como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal y colectivo. Este enfoque reconoce la importancia de desarrollar habilidades socioemocionales, fomentar la responsabilidad individual y fortalecer los vínculos entre estudiantes, docentes y familias. Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2022), las prácticas restaurativas buscan que los miembros de la comunidad educativa reflexionen sobre las consecuencias de sus acciones y participen activamente en la reparación del daño. De esta manera se favorecen cambios de conductas más sostenibles y una convivencia basada en el respeto y la confianza mutua.

Entre las estrategias más representativas del enfoque restaurativo se encuentran los círculos restaurativos, los cuales constituyen espacios estructurados de diálogo orientados a fortalecer la comunidad educativa. Estos círculos pueden cumplir funciones diversas, como la creación de comunidad, la prevención de conflictos o la atención de situaciones problemáticas ya existentes. De acuerdo con la normativa ministerial, los círculos de creación de comunidad fortalecen el sentido de pertenencia, mientras que los círculos preventivos permiten anticipar tensiones y reforzar acuerdos colectivos (Ministerio de Educación, 2022). Por su parte, los círculos reactivos se orientan a la reparación del daño y a la restauración de las relaciones afectadas.

La aplicación de prácticas restaurativas en el ámbito escolar promueve la participación activa del estudiantado y refuerza valores como la solidaridad, la corresponsabilidad y el respeto por la diversidad. A diferencia de los modelos punitivos tradicionales, este enfoque prioriza la reflexión el diálogo y la construcción colectiva de

soluciones, lo que contribuye a la mejora del clima institucional. En consecuencia, las prácticas restaurativas se configuran como una herramienta pedagógica eficaz para prevenir la violencia escolar y fortalecer la convivencia, en coherencia con los principios educativos y normativos que rigen el sistema educativo ecuatoriano.

#### **5.4.2. Círculos restaurativos como estrategia pedagógica**

Los círculos restaurativos se han convertido en una herramienta esencial para fomentar el diálogo, la comprensión y la resolución de conflictos en contextos educativos. Estos espacios ofrecen una estructura segura donde los participantes pueden expresar sus sentimientos, escuchar activamente a los demás y trabajar de manera colaborativa en la búsqueda de soluciones. Existen diferentes tipos de círculos restaurativos, cada uno diseñado para cumplir objetivos específicos, desde la prevención de problemas hasta la intervención en situaciones de conflicto.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2017), los círculos restaurativos pueden clasificarse según su finalidad pedagógica y preventiva, distinguiéndose los círculos para crear comunidad, los círculos preventivos y los círculos reactivos, los cuales se describen a continuación.

- **Círculos para crear comunidad:**

Estos círculos están orientados a fortalecer la cohesión entre docentes, estudiantes, personal administrativo y familias. A través de esta metodología, se fomenta un ambiente de confianza y comprensión mutua mediante el intercambio de sentimientos, ideas y experiencias. Su objetivo es mejorar las relaciones entre los participantes, consolidando la comunidad o grupo, al permitir que compartan sus opiniones, intereses y afinidades. Estos círculos suelen realizarse al comienzo o cierre de una actividad o periodo, como al iniciar el día o finalizar la semana.

- **Círculos preventivos y reactivos:**

Los círculos restaurativos pueden implementarse de forma preventiva para fortalecer las relaciones y abordar problemas antes de que surjan. También pueden aplicarse de manera reactiva, utilizándose para manejar conductas inapropiadas, conflictos o situaciones que ya han ocurrido. Los círculos reactivos están diseñados para resolver conflictos y reparar el daño, involucrando a los estudiantes en la resolución del problema y la restauración de las relaciones. Se emplean ante incidentes graves, patrones

de conducta que afectan a un grupo o comunidad, o situaciones que impacten a todo el centro escolar.

Como cierre, la comprensión de estos tipos de círculos permite fundamentar la intervención propuesta, orientada a promover espacios de diálogo y convivencia armónica dentro de la institución educativa.

### **5.4.3. Marco legal y normativo de la convivencia escolar**

El enfoque restaurativo en el ámbito educativo encuentra sustento en el marco constitucional ecuatoriano, que reconoce la convivencia pacífica como un derecho y un deber social. La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que la educación debe orientarse al desarrollo integral de la persona y ejercerse en condiciones de dignidad y seguridad. De manera explícita, el artículo 44 señala que el estado, la sociedad y la familia deben garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, asegurando su integridad física, psicológica y emocional, principio que obliga a las instituciones educativas a prevenir y actuar frente a cualquier manifestación de violencia escolar.

Este mandato constitucional se operacionaliza a través de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en adelante (LOEI, 2011), que regula la convivencia dentro del sistema educativo nacional. El artículo 28 dispone que el Estado debe “garantizar que los establecimientos educativos sean espacios seguros, libres de violencia, discriminación y acoso”. Esta disposición no se limita a la sanción de conductas, sino que exige la implementación de acciones preventivas y formativas orientadas a la construcción de relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la corresponsabilidad, principios afines al enfoque restaurativo.

De igual manera, el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) refuerza el deber institucional de protección frente a la violencia. Los artículos 67, 68, 69 reconocen el derecho de niñas, niños y adolescentes a una integridad personal plena y establecen la obligación de prevenir toda forma de maltrato, abuso o negligencia en los espacios educativos. Este marco jurídico sitúa a la escuela como garante de derechos, señalando que la omisión o respuesta inadecuada frente a situaciones de violencia constituye una vulneración que compromete la responsabilidad institucional.

En el ámbito de la política pública educativa, los acuerdos ministeriales y la normativa emitida por el Ministerio de Educación (2017) establecen directrices específicas para la gestión de la convivencia escolar. Documentos como el protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo regulan procedimientos de prevención, atención y seguimiento, priorizando el bienestar

del estudiante y la restauración de relaciones afectadas antes que la aplicación de sanciones punitivas. Estas disposiciones evidencian una orientación institucional hacia la prevención y la intervención pedagógica.

En este contexto, el Código de Convivencia Institucional se constituye como un instrumento normativo interno de obligatorio cumplimiento, orientado a regular las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. De acuerdo con el Ministerio de Educación, este documento debe construirse de manera participativa y contemplar principios de respeto, diálogo y corresponsabilidad promoviendo la resolución pacífica de los conflictos y la prevención de la violencia escolar (Ministerio de Educación, 2012). Desde esta perspectiva, el código de convivencia no se limita a establecer sanciones, sino que orienta prácticas formativas que fortalecen la convivencia armónica y la cultura de paz dentro de la institución.

Asimismo, el Código Orgánico Integral Penal en adelante (2014), complementa este marco normativo al tipificar conductas que atentan contra la integridad de niñas, niños y adolescentes. En particular, establece la obligación de denunciar de manera inmediata cuando existan indicios de delitos que vulneren derechos fundamentales, reforzando el deber de protección por parte de las autoridades educativas. Esta normativa delimita claramente los alcances de la intervención institucional, diferenciando los ámbitos pedagógicos, administrativos y penales, y subrayando la necesidad de actuar con responsabilidad y oportunidad frente a situaciones de violencia grave.

En conjunto, la Constitución, la LOEI, el CNA, el COIP, los acuerdos ministeriales y el Código de convivencia institucional conforman un marco legal sólido que respalda la implementación de enfoques preventivos y restaurativos en la convivencia escolar. Estas disposiciones no solo legitiman la propuesta planteada, sino que fundamentan la necesidad de fortalecer acciones educativas orientadas a la prevención de la violencia, la protección de derechos y la construcción de entornos escolares seguros, participativos y respetuosos coherentes con los principios del plan de intervención propuesto.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

En este capítulo se expone una propuesta de intervención educativa basada en los fundamentos teóricos, pedagógicos y normativos desarrollados a lo largo del estudio, particularmente en el enfoque preventivo y restaurativo de la convivencia escolar. Su formulación integra la planificación de acciones formativas, así como orientaciones para

la evaluación y el monitoreo de los procesos propuestos, con el propósito de ofrecer una guía estructurada que contribuya al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y a la mejora de las relaciones interpersonales en el contexto educativo.

En este sentido, la propuesta se concibe como un referente orientador que explica de manera sistemática las estrategias, fases y mecanismos de seguimiento necesarios para promover una convivencia escolar pacífica y respetuosa. No se plantea como una intervención aplicada, sino como un diseño pedagógico que organiza, fundamenta y articula posibles acciones institucionales, sirviendo de base para futuras implementaciones alineadas con los principios del enfoque restaurativo y las disposiciones normativas vigentes.

### **6.1. Descripción de la propuesta**

La propuesta se plantea como un plan orientador que responde a los desafíos asociados a la convivencia escolar y a la presencia de conflictos interpersonales en el aula. Su fundamento teórico se encuentra en el enfoque de las prácticas restaurativas, el cual promueve estrategias pedagógicas centradas en el diálogo constructivo, la mediación y los círculos de paz, concebidos como mecanismos preventivos y formativos. A través de este planteamiento, se busca contribuir a la generación de espacios educativos más cooperativos, inclusivos y respetuosos.

Para el desarrollo de esta propuesta en coherencia con el objetivo general, la intervención propone un conjunto de acciones sistemáticas que buscan desarrollar capacidades emocionales y sociales en los estudiantes, así como involucrar activamente a docentes y familias en la construcción de un clima escolar seguro, respetuoso y participativo. Asimismo, los objetivos específicos se articulan directamente con las actividades planteadas, garantizando una relación clara entre lo que se propone, lo que se ejecuta y lo que se evalúa.

Desde el punto de vista metodológico, la propuesta se estructura en tres etapas complementarias, alineadas con los objetivos específicos:

- **Etapas:**
  - **Etapas 1: Formación socioemocional y comunicativa**

**Estrategias:** talleres vivenciales, dinámicas participativas, trabajo colaborativo.

**Procedimientos y técnicas:** dinámicas grupales, juego de roles, reflexión guiada, ejercicios de autorregulación emocional.

Esta etapa responde al primer objetivo específico, orientado a fortalecer habilidades socioemocionales, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, a través de:

- Taller sobre habilidades socioemocionales.
- Taller de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.
- **Etapa 2: Prácticas restaurativas escolares**

**Estrategias:** diálogo restaurativo, mediación escolar, aprendizaje experiencial.

**Procedimientos y técnicas:** círculos de diálogo, mediación entre pares, análisis de casos, acuerdos restaurativos.

Esta etapa se vincula directamente con el segundo objetivo específico, mediante:

- Círculos de diálogo restaurativos y preventivos.
- Mediación entre pares.
- **Etapa 3: Sensibilización y corresponsabilidad comunitaria**

**Estrategias:** participación comunitaria, reflexión colectiva, trabajo interinstitucional.

**Procedimientos y técnicas:** mesas de trabajo, análisis de casos, compromisos compartidos.

Esta etapa responde al tercer objetivo específico a través de:

- Jornada de sensibilización con familias, docentes y personal institucional.

## **6.2. Temporalización**

El plan de intervención se desarrollará a lo largo de tres meses consecutivos, organizados en seis semanas efectivas de trabajo pedagógico, con una frecuencia semanal. Durante el primer mes se priorizarán actividades formativas orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y comunicativas. En el segundo mes se implementarán los círculos de creación de comunidad, con el propósito de consolidar vínculos y generar un clima de confianza. Finalmente, en el tercer mes se desarrollarán los círculos preventivos restaurativos, la mediación entre pares y la jornada de sensibilización con familias y docentes, complementadas por un proceso continuo de seguimiento y evaluación.

- **Duración total:** 12 semanas
- **Número de sesiones:** 8 sesiones con estudiantes más 1 jornada comunitaria.

- **Frecuencia:** Semanal.
- **Duración por sesión:** 60 a 90 minutos.

Esta temporalización garantiza coherencia entre la intensidad de la intervención, los objetivos planteados y la capacidad institucional de implementación, promoviendo la continuidad, el seguimiento de los acuerdos y la consolidación de hábitos de convivencia pacífica entre los estudiantes.

### 6.3. Cronograma de actividades de la propuesta

Tabla 1

Actividad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
1. Taller socioemocional	X											
2. Taller comunicación asertiva		X										
3. Círculo comunidad #1			X									
4. Círculo comunidad #2				X								
5. Círculo preventivo #1					X							
6. Círculo preventivo #2						X						
7. Círculo preventivo #3							X					
8. Círculo preventivo #4								X				
9. Mediación entre pares (proceso)			X	X	X	X	X	X	X			X
10. Jornada familias-docentes										X		
11. Seguimiento acuerdos (proceso)	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 6.4. Planificación de actividades

Tabla 2

Actividad 1	Tiempo: 90 minutos	Título: Taller sobre habilidades socioemocionales	Tiempo por actividades
<b>Objetivo de la sesión</b>	Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento y la gestión de sus emociones, promoviendo la empatía, la autorregulación emocional y el respeto mutuo como base para una convivencia escolar armónica.		
Actividades	<b>Fase 1: Activación emocional</b> Bienvenida y presentación del objetivo de la sesión. Se realiza una dinámica breve de activación emocional para identificar cómo se sienten los estudiantes al iniciar la actividad. <b>Dinámica: “El semáforo de las emociones”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El docente presenta tarjetas de colores rojo (emociones intensas), amarillo (emociones moderadas) y verde (emociones positivas).</li> <li>● Cada estudiante elige una tarjeta que represente cómo se ha sentido últimamente en el aula.</li> <li>● De manera voluntaria, algunos estudiantes explican por qué eligieron ese color.</li> </ul>		15 minutos
	<b>Fase 2: Ejercicio central</b> <b>Actividad: “Ponerse en los zapatos del otro”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se forman pequeños grupos y se entregan situaciones cotidianas de conflicto escolar (burlas, exclusión, discusiones).</li> <li>● Cada grupo analiza:               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué emociones están presentes?</li> <li>¿Cómo se siente cada persona involucrada?</li> <li>¿Qué reacción sería adecuada?</li> </ul> </li> <li>● Luego representan brevemente la situación con una solución positiva.</li> </ul>		35 minutos
	<b>Fase 3: Autorregulación Emocional</b> <b>Ejercicio guiado: “Pausa consciente”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se enseña una técnica breve de respiración (inhalar 4 segundos, sostener 4, exhalar 4).</li> <li>● Los estudiantes practican y reflexionan sobre cómo esta técnica puede ayudar antes de reaccionar impulsivamente.</li> </ul>		25 minutos
	<b>Cierre reflexivo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Preguntas orientadoras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué aprendí hoy sobre mis emociones?</li> <li>¿Cómo puedo manejar mejor mis reacciones en la escuela?</li> </ul> </li> <li>● Cada estudiante escribe un compromiso personal.</li> </ul>		15 minutos
Recursos	Tarjetas con situaciones, pizarra, marcadores		
Evaluación	Observación de la participación, autoevaluación breve y reflexión grupal.		

Tabla 3

<b>Actividad 2</b>	<b>Tiempo:</b> 90 minutos	<b>Título:</b> Taller de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos	<b>Tiempo por actividades</b>
<b>Objetivo de la sesión</b>	Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y estrategias pacíficas para resolver conflictos escolares de manera respetuosa y dialogada entre estudiantes.		
Actividades	<b>Fase 1: Introducción conceptual</b>		15 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El docente explica brevemente los estilos de comunicación agresiva, pasiva y asertiva.</li> <li>● Se muestran ejemplos y los estudiantes identifican cuál es cuál.</li> </ul>		
	<b>Fase 2: Juegos de Roles</b>		40 minutos
	<b>Ejercicio: “Hablemos sin herir”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En parejas, los estudiantes reciben tarjetas con conflictos comunes (copiar tareas, empujones, rumores).</li> <li>● Representan primero una comunicación agresiva o pasiva y luego reformulan la situación usando comunicación asertiva (“Yo siento..... cuando..... y necesito....”)</li> <li>● El grupo observa y comenta las diferencias.</li> </ul>		
<b>Fase 3: Resolución de conflictos</b>		20 minutos	
<b>Actividad: “El camino del acuerdo”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presenta una secuencia de pasos: Escuchar, expresar sentimientos, proponer soluciones, llegar a un acuerdo.</li> <li>● En grupos, los estudiantes aplican estos pasos a un caso práctico.</li> </ul>			
<b>Cierre:</b>		15 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexión guiada sobre la importancia del diálogo para evitar la violencia.</li> <li>● Elaboración de frases asertivas que puedan usar en el aula.</li> </ul>			
Recursos	Guiones de roles, cartel con normas de comunicación.		
Evaluación	Rúbrica de desempeño en juegos de rol y participación activa.		

Tabla 4

<b>Actividad 3 Sesión 1</b>	<b>Tiempo:</b> 90 minutos	<b>Título:</b> Círculo creando comunidad # 1 “Relaciones positivas entre estudiantes”	<b>Tiempo por actividades</b>
<b>Objetivo de la sesión</b>	Fortalecer las relaciones positivas entre el alumnado promoviendo un ambiente armónico tanto dentro como fuera del aula		
	<b>Inicio</b> Saludos Presentación del objetivo del círculo. Entrega de las tarjetas con los nombres de cada estudiante, misma que debe ser colocada en el pecho. Lectura de los compromisos que permitirá desarrollar la actividad de manera armónica.		10 minutos
Actividades	<b>Desarrollo</b> Formulación cuatro preguntas: Cada pregunta será respondida por todos los miembros del círculo utilizando el objeto de comunicación. Finalmente, el líder también dará su respuesta, recopilará las respuestas de los demás y hará una breve reflexión sobre lo discutido. Este procedimiento se repetirá hasta que se efectúen todas las interrogantes.  <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ ¿Cuáles son sus nombres completos y cuántos años tienes?</li> <li>☞ ¿Recuerda tres cosas que te hayan hecho feliz en estos dos últimos años y por qué?</li> <li>☞ ¿Qué profesión te gustaría seguir cuando termines la escuela o el colegio?</li> <li>☞ ¿Menciona dos cosas positivas que tienen tus compañeros?</li> </ul>		60 minutos
	<b>Cierre</b> Se pide a las personas participantes podrán expresar cómo se han sentido en el desarrollo del círculo y para terminar que expresen un una frase o palabra lo que se le llevan como aprendizaje.		20 minutos
Recursos	Tarjetitas de cartulina, marcadores, cinta masking, esferos, hojas bond, encuesta.		

Tabla 5

Actividad Sesión 2	4	Tiempo: 90 minutos	Título: Círculo creando comunidad # 2 "Autoestima"	Tiempo por actividades
Objetivo de la sesión	Fortalecer la autoestima de los estudiantes promoviendo la autoaceptación y el reconocimiento positivo entre compañeros para crear un ambiente de apoyo y respeto en el aula.			
Actividades	<p><b>Inicio</b> Saludos Presentación del objetivo del círculo. Entrega de las tarjetas con los nombres de cada estudiante, misma que debe ser colocada en el pecho. 10 minutos Lectura de los compromisos que permitirá desarrollar la actividad de manera armónica.</p> <p><b>Desarrollo</b> Realizar una dinámica rompehielos enfocada en la autoestima, como "El cumplido secreto". Cada estudiante debe escribir un cumplido anónimo sobre otro compañero en una hoja. Luego, se leen algunos de los cumplidos para iniciar una conversación positiva. Formulación cuatro preguntas: Cada pregunta será respondida por todos los miembros del círculo utilizando el objeto de comunicación. Finalmente, el líder también dará su respuesta, recopilará las respuestas de los demás y hará una breve reflexión sobre lo discutido. Este procedimiento se repetirá hasta que efectuado todas las interrogantes. 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Menciona dos cosas que te gustan de ti o de tu cuerpo?</li> <li>● ¿Comenta dos cosas que sabes hacer excelente?</li> <li>● ¿Qué frases te gusta que te digan cuando haces algo bien?</li> <li>● ¿Qué cualidades valoras en tus compañeros y cómo crees que ellos te valoran?</li> </ul> <p>Después de que todos hayan respondido, el líder recopilará las respuestas y hará una breve reflexión sobre lo discutido. Guiar una reflexión grupal sobre cómo la autoestima y el reconocimiento positivo afectan la manera en que se relacionan entre ellos. Hablar sobre cómo pueden aplicar estas prácticas para apoyar a sus compañeros en el día a día.</p> <p><b>Cierre</b> Pedir a los participantes que expresen cómo se han sentido durante el círculo y compartir una frase o palabra que resuma su aprendizaje o impresión de la actividad. 20 minutos</p>			
Recursos	Tarjetitas de cartulina, marcadores, cinta masking, esferos, hojas bond, encuesta.			

Tabla 6

<b>Actividad 5 Sesión 1</b>	<b>Tiempo:</b> 90 minutos	<b>Título:</b> Circulo preventivo # 1 “Prevención de violencia”	<b>Tiempo por actividades</b>
<b>Objetivo de la sesión</b>	Promover el uso de la comunicación efectiva como herramienta principal para resolver conflictos entre estudiantes.		
Actividades	<p><b>Inicio</b> Saludos, Presentación del objetivo del círculo. Entrega de las tarjetas con los nombres de cada estudiante, misma que debe ser colocada en el pecho. 5 minutos Lectura de los compromisos que permitirá desarrollar la actividad de manera armónica. (comunicación, respeto)</p> <p><b>Desarrollo</b> Formulación de preguntas: En esta etapa, no todos los estudiantes responderán las mismas preguntas. Es crucial que la persona que modere el espacio seleccione o invite voluntariamente a cinco participantes por pregunta, asegurando así la participación de todos. Al igual que en los círculos de creación de comunidad, al final de la sesión, el o la líder también responderá las preguntas, recopilará las respuestas de los participantes y realizará una breve reflexión sobre lo discutido. Además, podrá aclarar temas si las respuestas son ambiguas. Este proceso se repetirá hasta que se hayan abordado todas las preguntas. <b>Preguntas para romper el hielo:</b> Coméntanos algo que te haya hecho sentir bien esta semana <b>Preguntas para introducir la temática:</b> ¿Crees que los insultos, gritos o golpes solucionan los problemas? (no secuencial dirigida) <b>Preguntas para desarrollar la temática (Como nos sentimos y actuamos)</b> ¿Cuál creen que son los motivos que llevan a actuar de manera grosera o violenta? (no secuencial dirigida) <b>Preguntas para desarrollar la temática (para reflexionar sobre nuestras acciones)</b> ¿Cuál sería la manera más adecuada de reaccionar frente a un enfado o agresión? (no secuencial) 70 minutos ¿Menciona algunas normas de convivencia que tú practiques en tu casa o en el colegio o escuela? (no secuencial) ¿Qué crees que nos hace falta para tratarnos de manera respetuoso y no violenta? (no secuencial dirigida) <b>Compromisos</b> ¿Qué acciones podríamos realizar para evitar usar la violencia cuando te enfrentas a algún problema? (secuencial) <b>Cierre</b> Se solicita a los participantes que propongan tres compromisos a los que estén dispuestos a adherirse. Luego, se elegirá uno de estos para iniciar el trabajo. Este compromiso seleccionado se anotará en una hoja en la que todos los participantes escribirán sus nombres y firmarán, para otorgarle formalidad y seriedad. Posteriormente, el líder entregará el documento al docente tutor del grado, quien se encargará de socializarlo y fomentar su cumplimiento cuando sea necesario. 15 minutos</p>		
Recursos	Tarjetitas de cartulina, marcadores, cinta masking, esferos, hojas bond, encuesta.		

Tabla 7

Actividad 6 Sesión 2	Tiempo: 90 minutos	Título: Circulo preventivo # 2 “Relaciones sexuales y sus consecuencias”	Tiempo por actividades
<b>Objetivo de la sesión</b>	Reflexionar con los estudiantes sobre las relaciones sexuales tempranas y sus consecuencias para promover la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.		
Actividades	<b>Inicio</b> Saludos, Presentación del objetivo del círculo.		
	Entrega de las tarjetas con los nombres de cada estudiante, misma que debe ser colocada en el pecho. Lectura de los compromisos que permitirá desarrollar la actividad de manera armónica. (comunicación, respeto empatía)	5 minutos	
	<b>Desarrollo</b>		
	Formulación de preguntas: En esta etapa, no todos los estudiantes responderán las mismas preguntas. Es crucial que la persona que modere el espacio seleccione o invite voluntariamente a cinco participantes por pregunta, asegurando así la participación de todos. Al igual que en los círculos de creación de comunidad, al final de la sesión, el o la líder también responderá las preguntas, recopilará las respuestas de los participantes y realizará una breve reflexión sobre lo discutido. Además, podrá aclarar temas si las respuestas son ambiguas. Este proceso se repetirá hasta que se hayan abordado todas las preguntas.	70 minutos	
<b>Preguntas para romper el hielo:</b> ¿Qué dato curioso o interesante has aprendido recientemente sobre temas relacionados con la sexualidad y la prevención?			
<b>Preguntas para introducir la temática:</b> ¿Qué entiendes por relaciones sexuales tempranas y cuáles crees que son sus principales consecuencias?			
<b>Preguntas para desarrollar la temática (Cómo nos sentimos y actuamos)</b>			
– ¿Crees que las enfermedades de transmisión sexual afectan la vida de una persona joven? ¿por qué?			
– ¿Qué desafíos enfrentan los adolescentes que quedan embarazados y cómo pueden superarlos?			
<b>Preguntas para desarrollar la temática (Para reflexionar sobre nuestras acciones)</b>			
– ¿Qué recursos o apoyos consideras que son importantes para alguien que está enfrentando una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo adolescente?			
<b>Compromisos</b>			
– ¿Qué compromisos estás dispuesto a asumir para apoyar la prevención las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo a temprana edad?			
<b>Cierre</b>			
Se solicita a los participantes que propongan tres compromisos a los que estén dispuestos a adherirse. Luego, se elegirá uno de estos para iniciar el trabajo. Este compromiso seleccionado se anotará en una hoja en la que todos los participantes escribirán sus nombres y firmarán, para otorgarle formalidad y seriedad. Posteriormente, el líder entregará el documento al docente tutor del grado, quien se encargará de socializarlo y fomentar su cumplimiento cuando sea necesario.			15 minutos
Recursos	Tarjetitas de cartulina, marcadores, cinta masking, esferos, hojas bond, encuesta.		

Tabla 8

<b>Actividad</b>	<b>7</b>	<b>Tiempo:</b> 90 minutos	<b>Título:</b> Circulo preventivo # 3 “Las drogas”	<b>Tiempo por actividades</b>
<b>Sesión 3</b>				
<b>Objetivo de la sesión</b>		Reflexionar sobre el impacto del consumo de drogas en la vida personal y profesional, evaluando sus consecuencias y riesgos.		
		<b>Inicio</b>		5 minutos
		Saludos.		
		Presentación del objetivo del círculo.		
		Entrega de las tarjetas con los nombres de cada estudiante, misma que debe ser colocada en el pecho.		
		Lectura de los compromisos que permitirá desarrollar la actividad de manera armónica. (comunicación, respeto,)		
		<b>Desarrollo</b>		
		<b>Preguntas para romper el hielo</b>		
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Menciona una actividad que disfrutas hacer en tu tiempo libre y por qué?</li> </ul>		
		<b>Preguntas para introducir la temática</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Conoces lo que significa la palabra droga?</li> </ul>		70 minutos
		<b>Preguntas para desarrollar la temática (Cómo nos sentimos y actuamos)</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo crees que el consumo de sustancias puede afectar la vida de una persona, tanto física como emocionalmente?</li> <li>¿Qué señales podrías observar en alguien que está empezando a usar sustancias?</li> </ul>		
		<b>Preguntas para desarrollar la temática (Para reflexionar sobre nuestras acciones)</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué puedes hacer para evitar consumir alguna droga?</li> <li>¿Qué papel pueden jugar tus amigos y familiares en la prevención del consumo de sustancias?</li> <li>¿Cómo podrías actuar si te das cuenta de que un amigo está involucrado en el consumo de sustancias?</li> </ul>		
		<b>Compromisos</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué compromisos estás dispuesto/a asumir para evitar el consumo de sustancias y apoyar a otros en la prevención?</li> </ul>		
		<b>Cierre</b>		15 minutos
		Se solicita a los participantes que propongan tres compromisos a los que estén dispuestos a adherirse. Luego, se elegirá uno de estos para iniciar el trabajo. Este compromiso seleccionado se anotará en una hoja en la que todos los participantes escribirán sus nombres y firmarán, para otorgarle formalidad y seriedad. Posteriormente, el líder entregará el documento al docente tutor del grado, quien se encargará de socializarlo y fomentar su cumplimiento cuando sea necesario.		
Recursos		Tarjetitas de cartulina, marcadores, cinta masking, esferos, hojas bond, encuesta.		

Tabla 9

Actividad Sesión 4	8	Tiempo: 90 minutos	Título: Circulo preventivo # 4 “Los apodos o sobrenombres como parte del conflicto”	Tiempo por actividades	
<b>Objetivo de la sesión</b>		Concientizar al alumnado sobre el impacto de los apodos para fomentar una convivencia respetuosa y armoniosa.			
		<p><b>Inicio</b> Saludos, Presentación del objetivo del círculo. Entrega de las tarjetas con los nombres de cada estudiante, misma que debe ser colocada en el pecho. Lectura de los compromisos que permitirá desarrollar la actividad de manera armónica. (comunicación, respeto)</p>			5 minutos
Actividades		<p><b>Desarrollo</b> <b>Preguntas para romper el hielo</b> ¿A qué parte del mundo te gustaría viajar? <b>Preguntas para introducir la temática</b> ¿Sabes que es un apodo o sobrenombre? ¿Crees que los apodos o sobrenombres deben ser usado? ¿Por qué? <b>Preguntas para desarrollar la temática (Como nos sentimos y actuamos)</b> ¿Alguna vez te han puesto un apodo, cómo se te sentiste? ¿Le has puesto apodo o sobrenombre a otra persona? <b>Preguntas para desarrollar la temática (para reflexionar sobre nuestras acciones)</b> ¿Cómo crees que se siente esa persona que recibe un apodo? ¿Cómo te sentirías tú si un familiar al que aprecias mucho le estén diciendo un apodo que tenga como base una característica personal que lo haga sentir incomodo? <b>Compromisos</b> ¿Cuál será tu aporte para contribuir la eliminación del uso de apodos?</p>			70
		<p><b>Cierre</b> Se solicita a los participantes que propongan tres compromisos a los que estén dispuestos a adherirse. Luego, se elegirá uno de estos para iniciar el trabajo. Este compromiso seleccionado se anotará en una hoja en la que todos los participantes escribirán sus nombres y firmarán, para otorgarle formalidad y seriedad. Posteriormente, el líder entregará el documento al docente tutor del grado, quien se encargará de socializarlo y fomentar su cumplimiento cuando sea necesario</p>			15 minutos
Recursos		Tarjetitas de cartulina, marcadores, cinta masking, bola de lana hojas para escribir cumplidos			

Tabla 10

<b>Actividad 9</b>	<b>Tiempo:</b> 90 minutos	<b>Título:</b> Mediación entre pares	<b>Tiempo por actividades</b>
<b>Objetivo de la sesión</b>	Capacitar a estudiantes como mediadores escolares para facilitar la resolución pacífica de conflictos entre compañeros.		
Actividades	<b>Fase 1: Formación de mediadores</b>		25 minutos
	<b>Actividad: ¿Qué hace un mediador?</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se explican funciones, principios y límites del mediador escolar.</li> <li>– Análisis de ejercicios reales.</li> </ul>		
	<b>Fase 2: Simulación de mediación</b>		45 minutos
Actividades	<b>Ejercicio práctico: “Resolver juntos”</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se asignan roles: mediador, estudiante A, estudiante B.</li> <li>– El mediador guía el diálogo siguiendo pasos claros: escuchar, reformular, buscar soluciones.</li> </ul>		20 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Rotación de roles para que varios estudiantes practiquen</li> </ul>		
	<b>Fase 3: Retroalimentación</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Observadores brindan comentarios positivos y sugerencias.</li> <li>– Reflexión sobre la importancia de la imparcialidad.</li> </ul>		
Recursos	Guía de mediación, fichas de roles.		
Evaluación	Lista de cotejo sobre el cumplimiento de las etapas de mediación.		

Tabla 11

<b>Actividad 10</b>	<b>Tiempo:</b> 120 minutos	<b>Título:</b> Jornada de sensibilización con familias y docentes.	<b>Tiempo por actividades</b>
<b>Objetivo de la sesión</b>	Fortalecer la corresponsabilidad entre familia, docentes e institución en la prevención de la violencia escolar y la promoción de la convivencia positiva.		
	<b>Fase 1: Sensibilización Inicial</b>		30 minutos
	<b>Actividad: “Miradas compartidas”</b>		
	– Presentación de situaciones reales de violencia escolar (videos o casos).		
Actividades	– Espacio de reflexión sobre el rol de la familia y la escuela.		
	<b>Fase 2. Trabajo colaborativo</b>		
	<b>Ejercicio: “Construyendo soluciones”</b>		
	– Grupos mixtos (padres y docentes) analizan:		60 minutos
	-Factores que generan conflictos.		
	-Acciones preventivas desde el hogar y la escuela.		
	-Socialización de propuestas.		
	<b>Fase 3: Compromisos conjuntos</b>		
	– Elaboración de compromisos escritos para apoyar la convivencia escolar.		20 minutos
	<b>Cierre:</b>		
	– Síntesis del encuentro y llamado a la corresponsabilidad permanente.		10 minutos
Recursos	Proyector, material audiovisual, hojas de trabajo.		
Evaluación	Encuesta de satisfacción y registro de compromisos asumidos.		

## **7. Evaluación y monitoreo**

La evaluación y monitoreo de la presente propuesta de intervención se conciben como un proceso continuo, sistemático y formativo, orientado a verificar el cumplimiento de los objetivos planteados y a valorar los avances en la mejora de la convivencia escolar. En este sentido la evaluación no se limita a la medición de resultados finales, sino que acompaña cada una de las actividades planificadas, permitiendo identificar fortalezas, dificultades y oportunidades de ajuste durante la implementación. Asimismo, el monitoreo facilita la toma de decisiones oportunas, garantizando la coherencia entre las acciones desarrolladas, el cronograma establecido y el enfoque restaurativo que sustenta la propuesta.

Desde esta perspectiva, la evaluación se apoya en técnicas cualitativas y cuantitativas, tales como la observación directa, listas de cotejo, registros de acuerdos, encuestas de percepción y rúbricas de participación. Estos instrumentos permiten recoger información relevante sobre la participación estudiantil, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la disminución de conductas conflictivas y fortalecimiento de la corresponsabilidad entre los distintos actores de la comunidad educativa. De esta manera, la evaluación y el monitoreo se constituyen en herramientas pedagógicas que aportan al fortalecimiento de una cultura de paz y convivencia respetuosa dentro de la institución educativa.

### **Evaluación y monitoreo por actividad**

#### **Taller sobre habilidades socioemocionales**

**Propósito evaluativo:** Valorar el desarrollo de habilidades socioemocionales básicas como la autorregulación emocional, la empatía y el respeto en las interacciones cotidianas

#### **Indicadores de evaluación:**

- Participa activamente en las dinámicas propuestas.
- Reconoce y expresa adecuadamente sus emociones.
- Demuestra actitudes de respeto hacia sus pares.

#### **Técnicas e instrumentos:**

- Lista de cotejo de participación.
- Registro anecdótico del facilitador.

- Encuesta breve de autoevaluación emocional.

**Momento de evaluación:** Durante y al finalizar el taller.

### **Taller de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos**

**Propósito evaluativo:** Evaluar la capacidad de los estudiantes para aplicar estrategias de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos en situaciones simuladas y reales.

#### **Indicadores de evaluación:**

- Utiliza un lenguaje respetuoso y claro al expresar sus ideas.
- Identifica alternativas pacíficas frente a situaciones de conflicto.
- Demuestra disposición al diálogo y a la escucha activa.

#### **Técnicas e instrumentos:**

- Rúbrica de desempeño en dramatizaciones.
- Observación directa.
- Ficha de reflexión individual.

**Momento de evaluación:** Durante el desarrollo de las actividades prácticas y el cierre del taller.

### **Círculos de diálogo creando comunidad**

**Propósito evaluativo:** Valorar el fortalecimiento de los vínculos interpersonales y la construcción de un clima de confianza y respeto dentro de grupo.

#### **Indicadores de evaluación:**

- Respeto el turno de la palabra durante el círculo.
- Escucha activamente a sus compañeros.
- Contribuye con ideas para mejorar la convivencia.

#### **Técnicas e instrumentos:**

- Registro de participación en círculos.
- Acta de acuerdos colectivos.
- Observación estructurada.

**Momento de evaluación:** Durante cada círculo y al finalizar la fase de creación de comunidad.

### **Círculos preventivos restaurativos**

**Propósito evaluativo:** Analizar la efectividad de los círculos preventivos en la identificación temprana de conflictos y en la construcción de acuerdos restaurativos.

**Indicadores de evaluación:**

- Reconoce situaciones de riesgo en la convivencia escolar.
- Propone soluciones pacíficas y corresponsables.
- Cumple los compromisos establecidos en el círculo.

**Técnicas e instrumentos:**

- Registro de compromisos firmados.
- Seguimiento de acuerdos.
- Lista de cotejo de participación.

**Momento de evaluación:** Durante cada círculo preventivo y en sesiones de seguimiento.

### **Mediación entre pares**

**Propósito evaluativo:** Valorar la capacidad de los estudiantes mediadores para facilitar la resolución pacífica de conflictos interpersonales.

**Indicadores de evaluación:**

- Aplica técnicas basadas de mediación.
- Mantiene una actitud imparcial y respetuosa.
- Favorece acuerdos satisfactorios entre las partes.

**Técnicas e instrumentos:**

- Ficha de seguimiento de casos.
- Registro de mediaciones realizadas.
- Entrevista breve a las partes involucradas.

**Momento de evaluación:** Durante el proceso de mediación y posterior a la resolución del conflicto.

### **Jornada de sensibilización con familias y docentes**

**Propósito evaluativo:** Evaluar el nivel de sensibilización y compromiso de las familias y del personal institucional frente a la prevención de la violencia escolar.

**Indicadores de evaluación:**

- Participa activamente en la jornada.
- Reconoce la importancia del enfoque preventivo y restaurativo.

- Manifiesta disposición para colaborar en la convivencia escolar.

**Técnicas e instrumentos:**

- - Encuesta de satisfacción.
- - Registro de asistencia.
- Actas de compromisos institucionales.

**Momento de evaluación:** Al finalizar la jornada de sensibilización.

Finalmente, toda la información recolectada a través de los distintos instrumentos será organizada y analizada mediante una matriz de sistematización, servirá como insumo para la toma de decisiones institucionales y para la mejora continua de las estrategias de convivencia escolar, asegurando la sostenibilidad de la propuesta y su alineación con el enfoque restaurativo y formativo.

## Referencias

- Álvarez Bolaños, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Conurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 388–408. <https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/html/index.html>
- Arreola-Olivarría, C. G., Valdés-Cuervo, A. A., Morales Álvarez, A., Díaz-Vargas, L. A., & Chaidez-Villalobos, I. D. (2025). Social school climate and bullying in adolescents. The mediate role of compassion. *Emerging Trends in Education*, 8(15), 49–64. <https://doi.org/10.19136/etie.v8n15.6327>
- Ayala-Carrillo, M. del R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493–509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Balluerka, N., Aliri, J., Goñi-Balentiaga, O., & Gorostiaga, A. (2023). Asociación entre el bullying, la ansiedad y la depresión en la infancia y la adolescencia: el efecto mediador de la autoestima. *Revista de Psicodidáctica*, 28(1), 26–34. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2022.10.001>
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(9), 333-352.
- Código de la Niñez y Adolescencia (Registro Oficial No. 737, 3 ene. 2003). [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/05/codigo\\_ninez\\_adolescencia\\_mayo2023.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/05/codigo_ninez_adolescencia_mayo2023.pdf)
- Código Orgánico Integral Penal (2014). Registro Oficial Suplemento 180. [https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2022/09/a2.-COD\\_ORGANICO\\_INTEGRAL\\_PENAL\\_COIP.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2022/09/a2.-COD_ORGANICO_INTEGRAL_PENAL_COIP.pdf)
- Código Orgánico Integral Penal [COIP], Art. 157 (Ecuador, 2014). Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar. [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/05/coip\\_mayo2023.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/05/coip_mayo2023.pdf)
- Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. (2011). ¿Sabías qué? Un glosario feminista. Quito, Ecuador. <https://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/4437/glosario%20final.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html>

- Cortés, Y. (2014). La violencia escolar: factores de riesgo y estrategias de intervención [Trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. UVaDoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/56460/1/TFG-G5476.pdf>
- Flores Pérez, V., Camacho Ruiz, E. J., & Álvarez Rayón, G. L. (2024). Evaluación del impacto del programa “Aula sin Violencia” dirigido a adolescentes. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 15, e1909. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v15i0.1909](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.1909)
- Flores, G. L. C. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Revista Horizontes*, 7(29), 1319–1334. <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1009>
- García Montañez, M. V., & Ascencio Martínez, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9–38 [https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf?utm_source=chatgpt.com)
- García-Mina Freire, A. (2008). Nuevos escenarios de violencia. Universidad Pontificia Comillas. [https://books.google.com/books/about/Nuevos\\_escenarios\\_de\\_violencia.html?id=AhWmAQAACAAJ](https://books.google.com/books/about/Nuevos_escenarios_de_violencia.html?id=AhWmAQAACAAJ)
- González Guerrero, K., Rincón Caballero, D. A., & León Reyes, F. (2015). Incidencia de los medios de comunicación y las percepciones de violencia escolar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 3(46), 71–88. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/700>
- Jiménez, M. R., López Oleas, G. K., Fiallos Quinto, K. J., Medina Vera, E. Y., Vinueza Morán, O. O., & Maridueña Jiménez, J. A. (2025). Desarrollo de habilidades socioemocionales para mejorar la convivencia escolar en educación básica y bachillerato. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 9(1), 11184–11197. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i1.16694](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16694)
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011)
- Machimbarrena, J. M., González Cabrera, J., & Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: Una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 37–56. <https://www.redalyc.org/journal/801/80162885003/80162885003.pdf>

- Mena Mena, A. D. (2025). Influencia del clima escolar y el liderazgo docente en la prevención de conductas violentas. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(1), 2917–2939. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.554>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). Manual de prácticas restaurativas en el ámbito educativo. [https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/manual\\_de\\_practicas\\_restaurativas.pdf](https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/manual_de_practicas_restaurativas.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia en el Contexto Educativo (PNEVCE). <https://educacion.gob.ec/plan-nacional-erradicacion-de-la-violencia-en-contexto-educativo>
- Ministerio de Educación (2017). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo [Documento institucional]. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>
- Montiel Franco, C. R., & Valencia Núñez, E. R. (2021). Estrategias pedagógicas para prevenir la violencia escolar entre pares en la Unidad Educativa Jacinto Martín Aspiazu Peralta. *Revista Cognosis*, 6(3), 155–168. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i3.3006>
- Morales Ruiz, H. J. (2025). Habilidades socioemocionales y autorregulación emocional en el contexto escolar: impacto sobre el manejo del estrés y las relaciones interpersonales. *Revista Científica de Educación y Desarrollo*, 1(2), 1–15. [https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2665-03982025000102080&script=sci\\_arttext](https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2665-03982025000102080&script=sci_arttext)
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Wiley. [https://openlibrary.org/books/OL39895894M/Bullying\\_at\\_School?utm\\_source=chatgpt.com](https://openlibrary.org/books/OL39895894M/Bullying_at_School?utm_source=chatgpt.com)
- Organización Mundial de la Salud & Organización Panamericana de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual (Documento técnico WHO/RHR/12.37). Organización Mundial de la Salud. <https://iris.who.int/handle/10665/98821>

- Pinheiro, P. S. (2007). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas (Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños). Naciones Unidas. <http://www.unicef.org/violencestudy/spanish/>
- Sangacha Aroca, K. E., Mera Carriel, M. A., Cornejo Izurieta, M. J., Martínez Quinto, I. M., Sesme Rivas, I. A., & Jiménez Ruiz, T. M. (2025). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la convivencia escolar. *Revista Latinoamericana de Calidad Educativa*, 2(2), 223–231. <https://doi.org/10.70625/rlice/180>
- Solano Sisalima, D. G., Solis Mera, M. A., Moran Quinteros, K. J., & Pesántez Hurtado, N. I. (2025). Impacto del bullying escolar en el desarrollo emocional y académico: Una revisión sistemática. *RECIAMUC*, 9(2), 213–230. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.\(2\).abril.2025.213-230](https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.(2).abril.2025.213-230)
- Tapullima-Mori, C., Olivas-Ugarte, O., Carranza, R., & Guerra, V. (2024). Programas de intervención para mejorar la convivencia escolar: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 11(1), 1–13. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2024.11.1.2>
- UNESCO & UNGEI. (2015). Gender-based violence in and around schools prevents millions of children worldwide from fulfilling their academic potential. UNESCO. <https://www.unesco.org/gem-report/es/articles/gender-based-violence-and-around-schools-prevents-millions-children-worldwide-fulfilling-their>
- UNESCO. (2024, 15 enero). *What you need to know about ending violence in and through education*. <https://www.unesco.org/en/articles/what-you-need-know-about-ending-violence-and-through-education>
- UNICEF. (2017). Violence in the lives of children and adolescents. UNICEF. [https://www.unicef.org/media/48671/file/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children\\_and\\_adolescents.pdf](https://www.unicef.org/media/48671/file/Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf)
- Vera-Mendoza, F., & Flores-Vélez, A. R. (2024). La comunicación asertiva para fortalecer la convivencia escolar en la Unidad Educativa Fiscal Velasco Ibarra. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*, 7(13 Ed. esp.), 207–228. <https://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/249>
- World Health Organization. (2018). *Global School-Based Student Health Survey (GSHS): A tool for integrated youth behavioral surveillance*. World Health Organization. <https://iris.who.int/handle/10665/275390>

## ANEXOS

### Anexo 1. Lista de cotejo de participación

#### Taller sobre habilidades socioemocionales

**Objetivo del instrumento:** Valorar el nivel de participación, interacción y disposición del estudiantado durante el desarrollo del taller, en relación con el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

N°	Indicadores de participación	Sí	No	Observaciones
1.	Participa activamente en las dinámicas propuestas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.	Expresa sus emociones de manera respetuosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.	Escucha con atención a sus compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.	Respeto las normas establecidas durante la actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.	Muestra empatía ante las experiencias de otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.	Colabora en la construcción de acuerdos grupales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7.	Mantiene una actitud positiva durante el taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Escala de valoración:**

**Sí = Cumple el indicador**

**No = No cumple el indicador**

## **Anexo 2. Registro anecdótico del facilitador**

**Objetivo del instrumento:** Registrar situaciones significativas observadas durante el desarrollo del taller que evidencien avances, dificultades o conductas relevantes relacionadas con las habilidades socioemocionales.

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

**1. Descripción de la situación observada:**

**2. Contexto en el que ocurrió (actividad, dinámica, momento):**

**3. Reacciones del estudiante o grupo:**

**4. Interpretación pedagógica (empatía, autorregulación, respeto, convivencia):**

**5. Acciones de seguimiento sugeridas:**

### **Anexo 3. Encuesta breve de autoevaluación emocional**

**Objetivo del instrumento:** Favorecer la reflexión personal del estudiantado sobre su manejo emocional, la empatía y la convivencia antes y después del taller.

**Instrucciones:**

Marca con una (X) la opción que mejor represente tu experiencia.

<b>Ítem</b>	<b>Enunciado</b>	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Nunca</b>
1	Reconozco cómo me siento en distintas situaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Expreso mis emociones sin agredir a los demás	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Escucho con respeto cuando otros hablan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Puedo controlar mi enojo o frustración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Intento comprender cómo se sienten mis compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Busco soluciones pacíficas cuando hay conflictos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7 Pregunta abierta (opcional):

¿Qué aprendí sobre mis emociones en este taller?

#### Anexo 4. Rúbrica de desempeño en dramatizaciones

##### Taller de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos

**Objetivo del instrumento:** Evaluar el desempeño del estudiantado en las dramatizaciones, considerando el uso de la comunicación asertiva, la identificación del conflicto y la aplicación de estrategias pacíficas para su resolución.

**Curso:** \_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

<b>Criterios</b>	<b>Nivel alto (3)</b>	<b>Nivel medio (2)</b>	<b>Nivel inicial (1)</b>
Identificación del conflicto	Reconoce claramente el conflicto y sus causas	Reconoce el conflicto de forma parcial	No identifica el conflicto
Comunicación asertiva	Expresa ideas y emociones con respeto y claridad	Expresa ideas con algunas dificultades	Expresa ideas de forma agresiva o pasiva
Escucha activa	Escucha y responde de manera empática	Escucha con apoyo del facilitador	No demuestra escucha activa
Propuesta de solución	Propone soluciones pacíficas y viables	Propone soluciones poco claras	No propone soluciones
Trabajo en equipo	Coopera y respeta turnos	Coopera de manera irregular	Presenta dificultades para cooperar

**Puntaje total:** \_\_ / 15

**Nivel de desempeño:**  Alto  Medio  Inicial

## **Anexo 5. Guía de observación directa**

**Objetivo del instrumento:** Registrar comportamientos observables relacionados con la comunicación asertiva, la gestión del conflicto y la interacción respetuosa durante el desarrollo del taller.

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

<b>N°</b>	<b>Indicadores observados</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
1.	Expresa opiniones sin agredir ni descalificar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.	Utiliza un tono de voz adecuado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.	Escucha sin interrumpir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.	Reconoce emociones propias y ajenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.	Propone soluciones pacíficas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.	Respeto normas y turnos de participación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7.	Mantiene una actitud colaborativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

## **Anexo 6. Ficha de reflexión individual**

**Objetivo del instrumento:** Favorecer la reflexión personal del estudiantado sobre su forma de comunicarse, manejar conflictos y aplicar estrategias pacíficas en su vida cotidiana escolar.

**Nombre del estudiante:** \_\_\_\_\_

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**1. Responde con sinceridad:**

**2. ¿Cómo suelo reaccionar cuando tengo un conflicto con un compañero?**

**3. ¿Qué aprendí hoy sobre la comunicación asertiva?**

**4. ¿Qué estrategia pacífica puedo aplicar cuando surja un conflicto?**

**5. ¿Qué compromiso personal asumo para mejorar la convivencia en el aula?**

## Anexo 7. Registro de participación en círculos de diálogo

### Círculos de diálogo creando comunidad

**Objetivo del instrumento:** Registrar la participación activa del estudiantado durante el desarrollo de los círculos de diálogo, considerando el respeto, la escucha y la disposición al diálogo como elementos clave para la convivencia escolar.

**Curso:** \_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

**Tipo de círculo:**  Creación de comunidad

N°	Nombre del estudiante	Participa activamente	Escucha con respeto	Respeto el turno de palabra	Actitud colaborativa	Observaciones
1		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
2		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
3		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
4		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
5		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

## **Anexo 8. Acta de acuerdos colectivos**

**Objetivo del instrumento:** Registrar los acuerdos colectivos construidos de manera participativa durante el círculo de diálogo, como evidencia del compromiso del grupo con la mejora de la convivencia escolar.

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Curso:** \_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

### **Acuerdos colectivos:**

Luego del diálogo y la reflexión grupal, el curso acuerda asumir los siguientes compromisos para fortalecer la convivencia escolar:

### **Compromisos del grupo:**

Nos comprometemos a cumplir los acuerdos establecidos y a promover un clima de respeto, diálogo y corresponsabilidad dentro y fuera del aula.

\_\_\_\_\_

**Nombre del estudiante**

\_\_\_\_\_

**Firma**

**Firma del facilitador/a:** \_\_\_\_\_

## Anexo 9. Guía de observación estructurada

**Objetivo del instrumento:** Observar y registrar de manera sistemática el desarrollo del círculo de diálogo, valorando la aplicación de los principios restaurativos y la dinámica de participación del grupo.

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Facilitador/a / Observador/a:** \_\_\_\_\_

<b>Indicadores</b>	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Nunca</b>	<b>Observaciones</b>
El espacio fue organizado en forma circular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Se explicó claramente el propósito del círculo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Se respetó el uso del objeto de la palabra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Existió escucha activa entre los participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Se promovió el respeto y la empatía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
La participación fue equitativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Se generó un ambiente de confianza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Se alcanzaron acuerdos colectivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Círculos preventivos restaurativos**

**Anexo 10. Registro de compromisos firmados**

**Objetivo del instrumento:** Registrar los compromisos asumidos de manera individual y colectiva por los estudiantes durante los círculos preventivos restaurativos, como evidencia del proceso formativo y de corresponsabilidad en la convivencia escolar.

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Curso:** \_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

**Compromisos acordados en el círculo**

**Firma de compromisos**

<b>Nº</b>	<b>Nombre del estudiante</b>	<b>Compromiso asumido (síntesis)</b>	<b>Firma</b>
1	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____
5	_____	_____	_____

**Observaciones del facilitador/a:** \_\_\_\_\_

**Firma del facilitador/a:** \_\_\_\_\_

## Anexo 11. Ficha de seguimiento de acuerdos

**Objetivo del instrumento:** Dar seguimiento sistemático al cumplimiento de los acuerdos establecidos durante los círculos preventivos, valorando avances, dificultades y acciones de mejora en la convivencia escolar.

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Periodo de seguimiento:** \_\_\_\_\_

**Responsable:** \_\_\_\_\_

<b>Acuerdo</b>	<b>Se cumple</b>	<b>En proceso</b>	<b>No se cumple</b>	<b>Evidencias observadas</b>
<b>Observ.</b> Acuerdo 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Acuerdo 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Acuerdo 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Acuerdo 4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____

**Acciones de refuerzo o acompañamiento**

**Fecha de revisión:** \_\_\_\_\_

**Firma del responsable:** \_\_\_\_\_

## **Anexo 12. Lista de cotejo de participación**

**Objetivo del instrumento:** Evaluar la participación del estudiantado durante los círculos preventivos, considerando actitudes de respeto, escucha activa y disposición al diálogo como indicadores clave del enfoque restaurativo.

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Facilitador/a:** \_\_\_\_\_

<b>Indicadores</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Participa voluntariamente en el diálogo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Respeto el turno de palabra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Escucha con atención a sus compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Expresa ideas de manera respetuosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acepta responsabilidades sobre sus acciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Muestra disposición para cumplir acuerdos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Valoración general del grupo** \_\_\_\_\_

## **Anexo 13. Encuesta de satisfacción**

### **Parte 1: evaluación de los círculos de diálogo**

- **¿Cómo calificarías la utilidad general del círculo de diálogo para resolver conflictos?**
  - Muy útil
  - Útil
  - Neutral
  - Poco útil
  - No útil en absoluto
- **¿Cómo evalúas la claridad de los temas abordados durante el círculo de diálogo?**
  - Muy clara
  - Clara
  - Neutral
  - Poco clara
  - Nada clara
- **¿Te sentiste escuchado y respetado durante el círculo de diálogo?**
  - Sí, completamente
  - Sí, en su mayoría
  - Neutral
  - No, en su mayoría
  - No, en absoluto
- **¿Cómo calificarías la efectividad del círculo de diálogo para mejorar la convivencia entre los participantes?**
  - Muy efectiva
  - Efectiva
  - Neutral
  - Poco efectiva
  - No efectiva en absoluto
- **¿Qué aspectos del círculo de diálogo crees que podrían mejorarse? (Puedes seleccionar más de una opción)**
  - Moderación del facilitador
  - Claridad de los temas
  - Participación de todos los estudiantes
  - Tiempo dedicado a cada tema
  - Otros (especificar)
- **¿Qué cambiarías o agregarías para hacer los círculos de diálogo más útiles en el futuro?**

## **Parte 2: Evaluación de los Círculos Preventivos**

- **¿En qué medida consideras que el círculo preventivo te ha ayudado a entender mejor las estrategias para prevenir la violencia?**
  - Mucho
  - Bastante
  - Algo
  - Poco
  - Nada
- **¿Cómo calificarías la relevancia de los temas discutidos en el círculo preventivo para tu vida escolar?**
  - Muy relevante
  - Relevante
  - Neutral
  - Poco relevante
  - Nada relevante
- **¿Te has sentido más preparado para manejar situaciones de conflicto desde la participación en el círculo preventivo?**
  - Sí, mucho más preparado
  - Sí, algo más preparado
  - No he notado un cambio
  - No, menos preparado
  - No, mucho menos preparado
- **¿Cómo evalúas la participación y el compromiso de los compañeros durante el círculo preventivo?**
  - Muy comprometidos
  - Comprometidos
  - Neutral
  - Poco comprometidos
  - Nada comprometidos
- **¿Qué aspectos del círculo preventivo crees que podrían mejorarse? (Puedes seleccionar más de una opción)**
  - Estructura de la sesión
  - Claridad de las estrategias presentadas
  - Participación activa de todos los estudiantes
  - Tiempo dedicado a la discusión
  - Otros (especificar)
- **¿Qué sugerencias tienes para mejorar los círculos preventivos en el futuro?**

## Mediación entre pares

### Anexo 14. ficha de seguimiento de casos

**Objetivo del instrumento:** Realizar el seguimiento sistemático de los casos atendidos mediante mediación entre pares, con el fin de valorar la evolución del conflicto y el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Fecha de inicio del caso:** \_\_\_\_\_

**Mediador/a estudiantil:** \_\_\_\_\_

**Docente acompañante:** \_\_\_\_\_

### Datos generales del caso:

Tipo de conflicto: \_\_\_\_\_

Breve descripción del conflicto: \_\_\_\_\_

### Seguimiento del caso

Fecha	Acción de seguimiento	Avances observados	Dificultades	Observaciones
-------	-----------------------	--------------------	--------------	---------------

---

### Valoración del estado del caso

Resuelto     En proceso     Requiere apoyo adicional

**Firma del mediador/a:** \_\_\_\_\_

**Firma del docente:** \_\_\_\_\_

## **Anexo 15. Registro de mediaciones realizadas**

**Objetivo del instrumento:** Registrar las mediaciones efectuadas en el marco de la propuesta de intervención como evidencia del proceso restaurativo aplicado en la institución educativa.

**Periodo:** \_\_\_\_\_

**Responsable:** \_\_\_\_\_

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Curso</b>	<b>Tipo de conflicto</b>	<b>Mediador/a</b>	<b>Resultado de la mediación</b>
-----------	--------------	--------------	--------------------------	-------------------	----------------------------------

<b>1</b>	_____	_____	_____	_____	_____
----------	-------	-------	-------	-------	-------

<b>2</b>	_____	_____	_____	_____	_____
----------	-------	-------	-------	-------	-------

<b>3</b>	_____	_____	_____	_____	_____
----------	-------	-------	-------	-------	-------

**Observaciones generales:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **Anexo 16. Entrevista breve a las partes involucradas**

**Objetivo del instrumento:** Recoger la percepción de las partes involucradas sobre el proceso de mediación y los acuerdos alcanzados, favoreciendo la reflexión y la corresponsabilidad.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Curso:** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistado/a:** \_\_\_\_\_

### **Preguntas**

¿Cómo te sentiste durante el proceso de mediación?

---

---

¿Consideras que el diálogo ayudó a comprender mejor el conflicto?

Sí     No    ¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Crees que los acuerdos alcanzados son justos y posibles de cumplir?

Sí     No    Explique: \_\_\_\_\_

¿Qué aprendiste de esta experiencia?

---

**Observaciones del mediador/a:**

---

## **Jornada de sensibilización con familias y docentes**

### **Anexo 17. Encuesta de satisfacción**

**Objetivo del instrumento:** Valorar el nivel de satisfacción de los participantes respecto a la jornada de sensibilización y su percepción sobre la prevención de la violencia escolar.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Tipo de participante:**

**Docente**    **Familiar**    **Personal institucional**

**Marque la opción que considere adecuada:**

<b>Ítem</b>	<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>
<b>Claridad de la información</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Pertinencia del tema</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Utilidad para la convivencia escolar</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Participación y diálogo</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Comentario sugerencia:**

---

---

## **Anexo 18. Registro de asistencia**

**Objetivo del instrumento:** Registrar la participación de los actores educativos como evidencia del compromiso institucional con la convivencia escolar.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_

<b>N°</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Rol (docente/familia/personal)</b>	<b>Firma</b>
1	_____		
2	_____		
3	_____		

## **Anexo 19. Acta de compromisos institucionales**

**Objetivo del instrumento:** Formalizar los compromisos institucionales asumidos para fortalecer la prevención de la violencia escolar y la corresponsabilidad educativa.

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

### **Compromisos asumidos**

Los participantes se comprometen a cumplir los acuerdos establecidos para promover un clima escolar seguro, respetuoso y basado en el diálogo.

**Nombre** \_\_\_\_\_

**Rol** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_